

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las catorce horas del día cinco del mes de noviembre del año dos mil trece, reunidos en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en el edificio que ocupa la referida Entidad, sito en el Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec, Colonia Benito Juárez, de esta Ciudad Capital, los CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO, Director de Finanzas y Administración; LIC. JULIAN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL, Director de Atención a Población Vulnerable y área solicitante; LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL, Subdirector de Recursos Materiales; LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; L.C.C. LAURA ELENA **VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS, Representante de la Delegación Especial; no asisten los representantes de la INICIATIVA PRIVADA; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**; con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Simplificada número LS-103C80801/042/2013 relativa a la adquisición de **ELECTRODOMÉSTICOS**.-----

Se enviaron invitaciones con fecha treinta del mes de octubre del año dos mil trece a las empresas: COMERGUT, S.A. DE C.V., GRUPO BALCANO, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA PAGOLI, S.A. DE C.V., MARVERCARR, S.A. DE C.V. y PROVIDERI, S.A. DE C.V.; para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----

De igual forma, se turnó oportunamente invitación al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.,** y a la **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** para proponer a sus agremiados.-----

Se procede a verificar que se encuentran presentes los servidores públicos, arriba mencionados.----

De las empresas invitadas se hace constar que se recibieron oportunamente los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de las empresas participantes: **COMERGUT, S.A. DE C.V., GRUPO BALCANO, S.A. DE C.V.** y **MARVERCARR, S.A. DE C.V.**; exhibiéndose a la vista de todos los asistentes a este acto, para que observen que los sobres no han sido violados ni abiertos previamente.------



Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: **COMERGUT, S.A. DE C.V., GRUPO BALCANO, S.A. DE C.V.** y **MARVERCARR, S.A. DE C.V.;** las cuales cumplen con lo solicitado, se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante, **GRUPO BALCANO**, **S.A. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro resumen de propuestas económicas que pasa a formar parte de este documento cotizando de manera integral las cuatro partidas en licitación, haciendo un subtotal de \$2,174,160.00 (Dos millones ciento setenta y cuatro mil ciento sesenta pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$347,865.60(trescientos cuarenta y siete mil ochocientos sesenta y cinco pesos 60/100 m.n.), lo que hace un monto total de **\$2,522,025.60** (Dos millones



quinientos veintidós mil veinticinco pesos 60/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

Se informa al área solicitante que a partir de este momento tiene a su disposición el expediente de la licitación que nos ocupa, a fin de que emitan el dictamen técnico correspondiente, mismo que deberán entregar al Departamento de Licitaciones el día seis del mes y año en curso a las dieciséis horas, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a fin de elaborar y



notificar oportunamente el fallo por escrito el día seis de noviembre del año en curso, a las diecisiete horas con treinta minutos.

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERODirector de Finanzas y Administración

LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL

Director de Atención a Población Vulnerable y área solicitante LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL Subdirector de Recursos Materiales

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva **LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**Jefa del Departamento de Licitaciones



POR LA DELEGACIÓN ESPECIAL

LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS Representante